



CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS DE “PROVISIÓN DE 9 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA EN EL TURNO LIBRE”.

Se convocan a los aspirantes APTOS de la prueba práctica, el día 14 de enero de 2022 a las 9:00 horas, en el CENTRO UNIVERSITARIO DE EXTREMADURA sito en la Avda. Santa Teresa de Jornet, 38 – “Aulario Antonio Castillo Martínez” – Aula 5, 06800 – Mérida (Badajoz) con el objetivo de realizar las pruebas Psicotécnicas recogidas en las bases para la provisión, *como* funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre, de nueve plazas de agentes de la policía local para el Ayuntamiento de Mérida. Se hará por llamamiento único.

El orden de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se hará en función de la RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2021, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y relación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2021, en este caso la letra “M”, siendo esta letra, obtenida del resultado del sorteo celebrado el día 25 de febrero de 2021.

PRIMERO: DOCUMENTACIÓN.:

Deberán ir provistos de la siguiente documentación, según la base 3.3 en el momento de realizar dichas prueba:

- DNI.
- Declaración responsable de la persona aspirante. Anexo V.

SEGUNDO: PROHIBICIÓN:

Los aspirantes no podrán llevar dispositivos móviles, ni relojes inteligentes móviles.

TERCERO: SEGURIDAD FRENTE AL COVID:

Todos los aspirantes a la prueba de conocimiento deberán ir provistos durante todo el tiempo de la prueba, de las mascarillas y gel hidroalcohólico. Se seguirán las normas básicas frente al COVID-19.

Todas las personas miembros del tribunal, así como las personas observadoras de las centrales sindicales, deberán ir provistas durante todo el tiempo de la prueba de selección, de las mascarillas y gel hidroalcohólico. Se seguirán las normas de seguridad básicas frente al COVID-19

Mérida, 12 de enero de 2022

El Secretario del Tribunal

Francisco Morales Pando